



GUILLERMO SHERIDAN

MINUTARIO



La mejor Reforma Electoral del mundo

La nueva reforma electoral que impulsa la presidenta Sheinbaum "le va a gustar a todos" pues "garantiza la democracia". La presidenta preguntó: "¿Cuál es el planteamiento de la reforma?", y masculló una triple respuesta: "Pueblo, pueblo, pueblo". Fue muy emocionante.

Como el pueblo es mucho, hubo que seleccionar algunos adalides de inteligencia preclara para representarlo, como Ramírez Cuevas, Arturo Saldívar y Ernestina Godoy, todos bajo la guía espiritual de Pablo Gómez que es más pueblo, pueblo, pueblo que nadie.

¿Nueva reforma electoral? Sí. En México basta anteponer el adjetivo "nuevo" a cualquier desastre para que sus despojos probados se conviertan en esperanza probable. Todos los presidentes que han engrandecido a la Patria han hecho reformas electorales y dejado una larga ristra de reformas a las reformas de las reformas para exaltar al pueblo, pueblo, pueblo.

En su informe de 1965, el presidente Díaz Ordaz declaró que "La pirámide de la vida política nacional ensancha sus bases y amplía su cúspide", por lo que una reforma electoral sería "prueba evidente del inquebrantable propósito gubernamental de no perpetuar situaciones, sino superar las existentes y acelerar la evolución nacional."

En el de 1966, GDO insistió: "Quedó constituida la Comisión Federal Electoral que tendrá a su cargo la preparación y vigilancia de la elección", pues "está en la esencia misma de la Revolución promover la participación de los ciudadanos en las actividades políticas, la discusión de ideas, el esclarecimiento de problemas, la defensa de intereses y la búsqueda del perfeccionamiento en nuestro movimiento ideológico."

Y en el de 1967: "Los derechos y los deberes de la ciudadanía serán ejercidos y cumplidos honrosamente por los jóvenes, que aportarán a las lides electorales sus inquietudes y sus convicciones; su presencia ciudadana acentuará el profundo sentido dinámico de nuestra Revolución."

Y, claro, en el de 1968, cuando anticipándose a 2018, informó que "a los gobiernos de la Revolución Mexicana les preocupa primordialmente el hombre y su desarrollo cabal, por encima de cualquier otra consideración. El humanismo ha sido guía y meta de los tres movi-

mientos fundamentales del país, Independencia, Reforma y Revolución".

Y en el de 1969, después de Tlatelolco y previo a las elecciones de 1970: "Por el bien de México, exhorto a todos los partidos a que se esfuercen para que en el próximo proceso electoral prive siempre el acatamiento a nuestras leyes; a que eleven la contienda a la altura de la dignidad del pueblo; a que debatan ideas; esgriman razones, comprueben hechos y ponderen argumentos, desterrando malevolencia y encono. Hagamos de la función electoral no pretexto de discordia, sino motivo de unión en favor de nuestros mejores afanes nacionales. Todos juntos defendamos lo más preciado que tenemos: ¡Nuestro México!"

Claro, triunfó el humanismo mexicano y GDO lo celebró con el pueblo, pueblo, pueblo: "En un clima de paz, orden, respeto y libertad se realizó en todo el país la jornada electoral a pesar de pesimistas profecías y aviesos designios".

El diputado Octavio Senties contestó ese informe diciendo: "Este notable desempeño democrático, no es fortuito, ni expresión casual, es la clara consecuencia del sistema político de la Revolución Mexicana. La ciudadanía de México, al acudir masivamente a depositar su voto, refrendó su confianza en nuestra vida institucional y en la obra espiritual y moral de su Presidente."

El presidente Díaz Ordaz, a quien El Supremo y Pablo Gómez, se supone, conocían bien... ●

**En México basta anteponer el adjetivo
"nuevo" a cualquier desastre para que
sus despojos probados se conviertan en
esperanza probable.**